



Fomentar actividades agropecuarias de pequeños productores, que mejoren su capacidad para generar ingresos y empleo, es una prioridad de la política agropecuaria del Gobierno Nacional, por esta razón, se han dispuesto diferentes mecanismos de financiación que garantizan el fácil acceso de los pequeños productores al crédito y así, los pequeños empresarios pueden obtener recursos para desarrollar inversiones que pongan su negocio al nivel de las exigencias del mercado.



Conozca lo básico sobre el crédito agropecuario y entérese de lo que se necesita para adquirirlo con esta información.

Alfredo: *Seguramente, muchas veces usted como productor ha necesitado un crédito para sacar sus proyectos productivos adelante y antes de tomar cualquier decisión debe tener claridad sobre qué tipo de crédito pedir. Por eso, queremos informarle las características que tiene el crédito al cuál usted puede acceder.*



*Lo primero que debe saber es que puede acudir a los diferentes bancos del país para solicitar una cantidad de dinero en préstamo. Allí se acuerda una forma de pago, unos intereses y el tiempo en el que se va a pagar. Esto es lo que se denomina un **'crédito'**.*

Un Crédito Agropecuario es el que brindan las entidades financieras para desarrollar proyectos de producción, comercialización y transformación de bienes de origen agrícola, pecuario, forestal, pesquero y/o acuícola.

*La entidad que se encarga de estos créditos en Colombia es **el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario FINAGRO**, que es la entidad que provee recursos, garantías e incentivos a los empresarios rurales a través de las entidades financieras para el desarrollo de la producción, comercialización y transformación de bienes de origen agropecuario.*



Alfredo: *Por medio de cualquier entidad bancaria, usted puede acceder a los créditos, garantías e incentivos con recursos FINAGRO. Por lo tanto, esta entidad a través de los bancos presta el dinero que necesitan los productores agropecuarios, con las condiciones que más se ajusten a sus necesidades.*

Le voy a contar un poco más acerca de FINAGRO.

Áreas de desarrollo que financia FINAGRO

FINAGRO impulsa el desarrollo rural por medio de los Bancos o entidades financieras en estas áreas de desarrollo:

Desarrollo agrícola

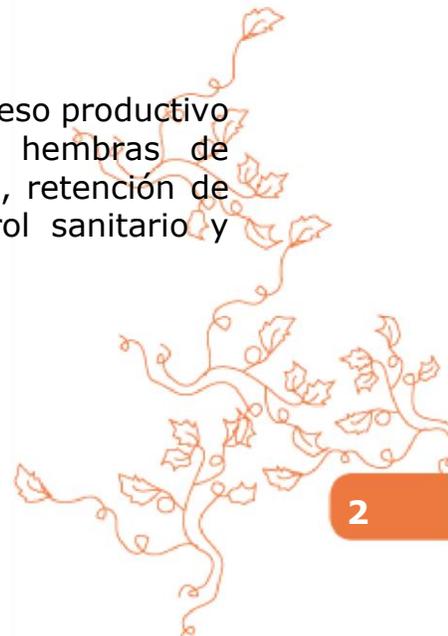


Comprende todas aquellas inversiones relacionadas con la producción agrícola como arrendamiento del predio, preparación del terreno, compra de semillas o material vegetal, siembra, fertilización, control de malezas, suministro de riego y drenaje, control fitosanitario, recolección y asistencia técnica.

Desarrollo pecuario



Son inversiones que se deben hacer en el proceso productivo pecuario como adquisición de machos y hembras de cualquier especie, compra de animales puros, retención de vientres bovinos, costos de nutrición, control sanitario y sostenimiento de animales.





Desarrollo tecnológico



Inversiones para el mejoramiento y modernización de actividades productivas como obras de infraestructura, inversiones en riego y drenaje, maquinaria y equipos para la producción.

Desarrollo comercial y agroindustrial



Inversiones para la comercialización y transformación de materias primas agropecuarias y actividades de apoyo como capital de trabajo, infraestructura, maquinaria y equipos.

Desarrollo de nuevos campos



Inversiones requeridas para desarrollar proyectos rurales no agropecuarios como producción, comercialización y transformación primaria en sectores de turismo, minería y artesanías.

Alfredo: *Continuemos conociendo más acerca de este tema.*



Usuarios del crédito agropecuario

Alfredo: Muchas personas pueden acceder a un crédito agropecuario, mire le cuento:



Los pequeños propietarios, pequeños productores o arrendatarios de tierra, es decir, las personas que desarrollan actividades agropecuarias y cuyos bienes no suman más de \$93.430.750.



Las mujeres rurales de bajos ingresos, cabeza de familia y que demuestren que la suma de sus bienes para el año no supera la cifra de \$65.401.525.



Los medianos productores, que son personas que desarrollan actividades agropecuarias y para los que la suma de sus bienes no sea superior a \$3.221.750.000.



Los grandes productores, que son los que desarrollan actividades agropecuarias y cuyos bienes tienen un valor superior a \$3.221.750.000.



Las Micro, pequeñas y medianas empresas o MIPYME, que son empresas que desarrollan actividades rurales, con activos inferiores a \$19.330.500.000



La población calificada como víctima del conflicto armado interno, desplazada o reinsertada, quienes pueden tener acceso a los créditos de manera individual o a través de un crédito asociativo.



Alfredo: *Vamos aprendiendo mucho más, ahora conozcamos las condiciones necesarias para acceder a un crédito agropecuario.*

Las condiciones de crédito

Alfredo: *Cuando usted solicita un préstamo a cualquier banco o entidad financiera para desarrollar su proyecto productivo pagando la inversión en cuotas, el costo o interés de pedir estos recursos varían dependiendo del tipo de productor que usted sea.*

Es decir, si usted es un pequeño productor debe pagar un interés diferente al que pagan los grandes productores. Además, si se asocia con otros productores para pedir un crédito, entonces el interés que debe pagar es inferior al que pagan los productores de manera individual.

Por eso es importante tener en cuenta que la tasa de interés puede variar durante el plazo que usted tiene para pagar su crédito, porque depende de la DTF.

La DTF es una tasa que publica el Banco de la República semanalmente y se usa como guía. Cuando usted solicita un crédito agropecuario la tasa de interés que le corresponde según el tipo de productor que usted es, es la siguiente:





- Mujeres rurales: DTF (EA) + 5
- Pequeños productores y comunidades negras: DTF (EA)+ 7
- Otros productores individuales: DTF (EA) +10
- Población calificada como víctima del conflicto armado interno, desplazada o reinsertada, y los que se ejecuten a través de programas de desarrollo alternativo: DTF (EA) +2

Aún hay mucha información por saber, ahora veamos los tipos de crédito.

Los tipos de crédito

Alfredo: *Usted puede beneficiarse tanto de un **Crédito Individual** como de un **Crédito Asociativo**, mire le explico:*

*El **Crédito Individual** es el que se otorga a una sola persona para el desarrollo de un proyecto productivo agropecuario y el **Crédito Asociativo** es el que se ofrece a grupos de pequeños y medianos productores que se asocien para desarrollar una actividad productiva.*

La asociación se debe hacer a través de un integrador o encadenador, que quiere decir alrededor de agremiaciones, asociaciones o cooperativas, empresas comercializadoras, alcaldías, gobernaciones o fondos de fomento.





Asociarse tiene muchas ventajas, como por ejemplo:

- Bajas tasas de interés.
- Acceso a los programas especiales de FINAGRO.
- Se pueden adquirir insumos y servicios más baratos.
- Mejora la productividad.
- Acceso a asesorías técnicas.
- Mayores facilidades para la venta de su producción.

*Y así como tenemos estas dos clases de créditos, también existen **líneas de financiamiento**, no olvide consultarlas.*